

Nº COLEGIADO	NOMBRE Y APELLIDOS
3755	Luis Sendra Mengual
8193	Rosa M <sup>a</sup> Castillo Vilanova
7047	Salvador López Alfonso
12824	Laura Daudén Vicente
8218	Miguel Martínez Perallón
12787	Susana Babiloni Chust
4155	Emilio Vicedo Ortíz
5999	Pablo Peñín Llobell
8529	Isabel Navarro Camallonga
732	Juan Antonio Hoyos Viejobueno
2277	Salvador Lara Ortega
571	Alberto Peñín Ibáñez

Total, asistentes: 12

El Decano da la bienvenida a todos los asistentes que se encuentran en la sala, y también a los que asisten vía streaming, y se inicia la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Informa que el orden del día al igual que el resto de documentación se ha publicado en la web, y remitido por circular.

#### **01 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 20 de diciembre de 2022.**

No se manifiestan comentarios sobre el acta, y se procede a su votación.

La Asamblea, por unanimidad, acuerda:

APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA DE COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022.

#### **02 Cierre de cuentas de ingresos y gastos del ejercicio 2022.**

Toma la palabra el Tesorero, Salvador López Alfonso. Como viene siendo habitual inicia su exposición con la evolución del censo de colegiados. A 22 de junio se da un total de 6.150 colegiados. Se viene experimentando un ligero incremento. Si se compara con el cierre del 2022 son 51 colegiados nuevos, siendo el último número de colegiado el 15.148.

Comenta los resultados del cierre definitivo del ejercicio 2022, que arroja un saldo positivo de 151.037,69€. Si se desglosa el presupuesto de las agrupaciones más el presupuesto de funcionamiento del Colegio Oficial de Arquitectos, el resultado es de 140.819€ para el Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana y 11.118€ también en positivo, el cierre de las agrupaciones.

Si se observa la evolución de los cierres desde el año 2018, en el que se cambió la tendencia y se empezó a cerrar en positivo, el cierre en 2018 fue de 19.770€, en 2019 se incrementó en 38.651€, en 2020, se incrementó en 72.150€ y en el ejercicio del cierre 2021 se dio el mayor cierre en positivo, de 102.305€.

Si se observa el presupuesto y la previsión de cierre de diciembre, el presupuesto global era 758.495€ y se estimaba un cierre en positivo de 21.187€. Esto venía a reflejar que se perdía esa tendencia de cierre en positivo al alza de los tres últimos años anteriores debido a los incrementos de los costes generales y a mantener las cuotas colegiales.

Procede a analizar el presupuesto, como todos los años, desglosado en presupuesto ordinario de 2022, presupuesto no ordinario de 2022, y el presupuesto de las agrupaciones. Todos en positivo, de 123.000€ el presupuesto ordinario, de 17.000€ el presupuesto no ordinario y de 11.000€ para el cierre de las agrupaciones.

Se centra en el presupuesto ordinario, que corresponde al funcionamiento del Colegio. Destaca un incremento respecto a la previsión de cierre, que se debe fundamentalmente a que durante el ejercicio 2022, que se intuía que el resultado no iba a ser tan positivo o que iba a estar mucho más ajustado que en años anteriores, se tomó la decisión de que los colegios territoriales hicieran una colaboración extraordinaria a cuenta del ejercicio 2023, que se cerró en el 2022 en 71.400 euros.

Los gastos del presupuesto ordinario, que se corresponde con el de funcionamiento, respecto de años anteriores se ha incrementado ligeramente, y se sitúa en 628.827€.

El presupuesto no ordinario refleja unos ingresos de 99.663€, que sobre la previsión de presupuesto es una cuantía bastante elevada, y unos gastos de 81.921€. Esto se debe a que ya se ha incluido en la partida de ingresos y gastos del presupuesto no ordinario la previsión de los cursos BIM, los 60.000€ de subvención, y los ingresos por las matrículas que en total es de 71.000€. Por lo tanto, el cierre aumenta tanto en ingresos como en gastos y llega a un resultado en positivo. Se observa también la certificación de la subvención de los cursos BIM, y sus ingresos y gastos. El cierre previsto es de 71.400€ según el presupuesto, y el cierre definitivo de 71.754,43 euros.

El presupuesto de las agrupaciones que, como ha mencionado, arroja un resultado positivo de 11.118€, el cierre respecto del presupuesto del 2022, de cada una de ellas, en su mayoría, salvo un par de agrupaciones, que han cerrado ligeramente en negativo, es positivo.

El cierre es positivo en 151.937€, de los cuales recuerda y agradece la colaboración de los colegios territoriales por la partida extraordinaria de 71.400€, que trasladarán como una partida de gasto para este año 2023.

Se dirige a los asistentes por si quieren realizar consideraciones o plantear aclaraciones respecto del cierre del presupuesto.

La Asamblea acuerda:

APROBAR EL CIERRE DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2022.

Toma la palabra el Decano, para agradecer, como ha dicho el tesorero, la buena relación que se mantiene con los Colegios Territoriales. Al principio de su legislatura ya expusieron que es independiente el lugar dónde se originan y se encuentran los recursos. También al inicio de su mandato se decidió la prioridad de no incrementar cuotas, y ya son cinco años con las mismas cuotas congeladas. Pero sí se pidió que la aportación histórica de los resultados de los Colegios Territoriales se pudiera destinar a acometer cuestiones concretas.

Como todos conocen la legislación no permite que se puedan producir situaciones de superávit por las aportaciones de servicios básicos (visado), y este año ha sido el primero que se acordó devolver ese resultado generado por los Colegios Territoriales, después, obviamente, de sufragar todos los gastos generados durante el ejercicio en las actividades necesarias.

Cada Colegio Territorial ha tomado la decisión de establecer el porcentaje, siempre dejando un “colchón” para cubrir un ejercicio por si sobreviniera una contingencia inesperada.

En definitiva, cualquier acción que se lleva a cabo, se coordina, y se intenta acometerla entre todos y para todos.

Quiere agradecer que este año haya sido así. Así como que se haya cerrado el traslado a la nueva sede colegial, ya que no estaba bien que la estructura colegial estuviera dividida. Se congratula que en la actualidad todas las instalaciones colegiales estén en locales propiedad de la institución.

### **03. Conocimiento y sanción de la Memoria de Gestión anual de la Junta de Gobierno.**

La Secretaria informa que la Memoria de Gestión está, al igual que toda la documentación de esta Asamblea, publicada en la Página Web institucional. Se ofrece a aclarar cualquier duda que pueda suscitarse respecto de la Memoria de Gestión.

Informa sobre las Comisiones de Trabajo del COACV y los territoriales para coordinar determinadas cuestiones. Se ha reunido alguna más, pero reseña las tres que más veces lo han hecho, que son la de unificación documental y visado; BIM; y la de cultura, que ya ha arrancado para organizar la Semana de Arquitectura de este año. La Comisión de Visado ha trabajado en la etiqueta verde en lo referente a las solicitudes para los fondos Next Generation y se han unificado criterios, así como también ha trabajado en el tema de los expedientes de legalización.

Toma la palabra el Decano. Antes de continuar con las Comisiones quiere puntualizar sobre el punto anterior que los colegiados mayores de 68 años o con más de cuarenta años de colegiación no pagan cuotas, y se cuenta con una masa importante de colegiados en esa situación, prácticamente el 50% de los colegiados adscritos. Es algo que se tendrá que revisar ya que no aportan por los servicios que utilizan. También hay numerosos arquitectos no adscritos que simplemente se han jubilado y han pasado a la modalidad de colegiación de no adscritos.

Esa cuestión da pie a pensar que dentro de unos años si no se rejuvenece el colectivo, se dará prácticamente el mismo número de arquitectos en la calle no colegiados que colegiados. Ofrece esta información simplemente como reflexión sobre lo que puede representar en un futuro próximo.

Retoma el punto de las comisiones. La Comisión de Visado tiene de dos partes. Hay una Comisión de Visado interterritorial. Como se conoce, el visado está delegado a los colegios territoriales, en su función de cercanía al arquitecto, aunque hoy se podría visar desde cualquier punto de la Comunidad Valenciana, de España o del mundo, y se intenta siempre que sea coherente, es decir, que se esté haciendo lo mismo, por lo menos para los arquitectos de la Comunidad.

También existe una Comisión de Visado en el Estado, en el Consejo Superior, que lo forman los decanos. El Consejo no es otro colegio, sino 17 decanos. Y se habían detectado disfunciones en el visado y en la opinión de lo que quiere cada colegio; hay colegios que quieren visado cero, y colegios que quieren visado máximo. La Comisión de Visado, en la que está incorporado, asistido por los técnicos de cada colegio territorial, intenta consensuar estas situaciones. Quiere decir con ello, que el visado no solo se está regularizando a nivel Comunidad Valenciana, sino a nivel del trabajo profesional en España.

A nivel nacional también menciona que Asemas pretende ofrecer un seguro trienal, y exigir que los proyectos sean supervisados de una manera específica, se baraja una lista de comprobación de unos 300 puntos.

Esta cuestión no está en marcha todavía, depende de que el Gobierno recoja el ofrecimiento y lo impulse. Este visado específico para el seguro trienal podrían hacerlo los colegios y sería una forma de obtener trabajo adicional. Desde luego no se le va a llamar visado, es una supervisión técnica, porque el visado es el que garantiza y obliga el decreto 1000. Si esa obligación fuera eliminada por el Gobierno, como ocurre ahora con los proyectos básicos, podría constituir un problema a medio plazo.

La Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática va a ser eliminada y pasará a ser una Dirección General o Secretaría Autonómica, pero el Convenio BIM está garantizado para este año. A partir del siguiente habrá que esperar a los nuevos gestores para conseguir más ayudas.

El Convenio para subvención de formación BIM solo se ha desarrollado en la Comunidad Valenciana. Se inició con un presupuesto de 200.000€. Posteriormente otros colectivos profesionales se incorporaron al Convenio y se dividieron los recursos. En este ejercicio la subvención ha sido de 60.000€. Gracias a esta iniciativa muchos compañeros se han formado en esta materia.

La Comisión de Cultura se ha reunido en varias ocasiones para la organización de actos conjuntos, se intenta que los actos se realicen en todas partes. En este ámbito ha habido colaboración con compañeros que han hecho cosas muy importantes. En la sala se encuentra los colegiados Alberto Peñin y Paco Taberner, que han gestionado un libro brillante sobre la profesión y los arquitectos.

También se ha trabajado en otras iniciativas. En este momento se prepara la Semana de la Arquitectura, que tiene lugar la primera semana de octubre. El día 5 se celebrará la cena, y la entrega de Premios de Arquitectura. También en la presente edición se nombrará un nuevo Mestre, y se procederá a la colocación de las placas Docomomo, que reconocen y distinguen edificios del movimiento moderno.

Se está a la espera de conocer al nuevo conseller de Cultura, y de saber si se dedicará más a arquitectura o a otras cuestiones. También hay que esperar a ver quiénes formaran parte de los segundos niveles. Parece ser que Patrimonio no va a ser una competencia de Cultura, sino de otra área. Van a estar ahí, igual que han estado hasta ahora con todos los políticos que han gobernado en estos últimos años, en su caso los cinco años que ocupa el cargo de decano. Intentarán provocar un acercamiento y que vean la necesidad de estar siempre cerca de los arquitectos y de la arquitectura como bien social.

En cuanto a las Agrupaciones, el Decano cede la palabra a la Vocal de la Junta, Laura Daudén.

La Vocal de Agrupaciones, informa, como anteriormente ha expuesto la Secretaria, que en la Memoria de Gestión constan la información completa de cada una de las agrupaciones.

Desde junio de 2022, se cuenta con una agrupación más, que es Ayarbe.

La Agrupación de Arquitectos al Servicio de las Administraciones públicas cuenta con 165 agrupados, y mantiene regularidad en sus actividades, sobre todo jornadas y actividades formativas, en este ejercicio han celebrado la novena edición del curso de preparación de arquitectos municipales, que se celebra cada dos años. Y también han resuelto y realizado diversas comunicaciones y consultas de agrupados, asistencia a la Unión y acciones de comunicación entre los propios agrupados.

La segunda de las agrupaciones es la de Arquitectos, Peritos y Forenses, con Manuel Ribelles como presidente, y 143 agrupados. Ha estado en colaboración con el Colegio en diversas actuaciones para la elaboración de informes, sobre todo solicitud de órganos judiciales, y también participan en la UAPFE. De esta agrupación es importante, sobre todo, el tema del plan de formación que llevan a cabo desde la propia Unión y que se ha trasladado a todos los agrupados.

También mantienen actividad en comunicaciones a agrupados, consultas de colegiados y participación en el propio congreso de la UAFE, cuya edición anual se celebrará próximamente.

En cuanto a la Agrupación Arquitectes pel paisatge, continúa su presidenta, Natalia García; cuenta con 43 agrupados, y participa en el proyecto Terra. Ofrece la palabra al Vocal de Cultura, Miguel Martínez Perallón, que es agrupado e integrante principal del proyecto Terra. Le manifiesta que sería buen

momento para trasladar el trabajo que se hace desde la agrupación y en ese caso desde el Colegio en el proyecto.

Toma la palabra Miguel Martínez Perallón, informa que tiene dedicación personal en el proyecto Terra tanto en representación de la Junta de Gobierno, como en representación de Arquitectes pel Paisatge.

Aprovecha que se encuentra en las instalaciones de Valencia para agradecer que todos los años, con motivo de la Semana de la arquitectura, se les brinda un espacio para exponer el proyecto. Considera que han sido dos experiencias muy gratas, y espera seguir avanzando en este proyecto para que el trabajan con mucho cariño. Se inició en Alicante, y se ha conseguido dinamizar y aglutinar a numerosas instituciones y entidades que normalmente no suelen colaborar. Cree que se está generando un proceso de participación ciudadana muy interesante y es muy importante que el Colegio promueva este tipo de iniciativas.

Retoma la palabra la Vocal de Agrupaciones, y añade que Arquitectes pel paisatge también envía y recibe comunicaciones y consultas de los propios agrupados, con divulgación de información de interés o participación como jurado de un concurso de ideas.

En cuanto a la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de la Comunidad Valenciana, continúa su presidenta, recién reelegida, Maite Broseta; cuenta con 149 agrupados y 36 colaboradores. Realiza actividades de formación como el curso superior que han celebrado este año, y también participa en propuestas y en diversas jornadas. Son también muy activos en las comunicaciones y consultas a agrupados, y en asistencia y participación en la UAAU de España.

En cuanto a la Agrupación Edilicia, es la menos activa, a pesar de los 71 agrupados, el presidente continúa siendo Álvaro Gómez-Ferrer; en este año no ha tenido ninguna actividad más allá de la que se realizó en la Semana de Arquitectura pasada, y esperan su participación en la próxima Semana de la Arquitectura.

AAYMA, la Agrupación Arquitectura y Medio Ambiente. En este último año ha cambiado el presidente, siendo Emilio Pérez en sustitución de Cristina Martínez Marqués. La conforman tanto agrupados como colaboradores. Han participado a propuesta del COACV en diversas jornadas, desayunos y también en alegaciones al trámite de reconocimiento conjunto de los documentos reconocidos. En temas de certificación energética, son muy activos, realizan comunicación a agrupados, tienen mucha repercusión en redes y fomentan los puntos de encuentro en el que tratan temas de interés, como ha sido el último que tuvo lugar en este salón. En cuanto a la nueva convocatoria de las ayudas de fondos Next Generation, son un apoyo importante y un vínculo de comunicación con todos los compañeros que ejercen como gestores de la rehabilitación.

La agrupación Seniors de Valencia ha renovado la presidencia Bartolomé González, cuenta con 124 agrupados, y, es de todos conocido, sobre todo de los colegiados de Valencia, las actividades y visitas que desarrollan. Han celebrado este año el décimo aniversario y, colaboran con CTAV y también con otras agrupaciones. Remiten comunicaciones a los agrupados de forma habitual.

Por último, la última de las agrupaciones de reciente incorporación, Ayarbe, con su presidente Antonio García Heredia, realiza visitas y están en colaboración con la Escuela de Arquitectura Politécnica para análisis y estudio de determinados **municipios** de carácter religioso. Las comunicaciones y las reuniones entre los agrupados también son habituales.

Para cerrar este apartado de agrupaciones, a pesar de no ser propio de memoria de gestión, cree necesario hacer referencia a todo lo comentado sobre comunicaciones a agrupados. En una reunión reciente con todos los presidentes, se tomó la iniciativa de abrir todo ese trabajo que se hace en el seno de las agrupaciones al resto de colegiados, ya que consideran que la información que se comparte entre la agrupación y sus agrupados es de interés general. Así se transmitió por parte de las agrupaciones y a la

Junta le pareció muy interesante que se diera a conocer el trabajo que se hace. Por tanto, en la memoria de gestión del año próximo aparecerá esa referencia al trabajo de las agrupaciones; tanto las actividades, como jornadas y formación, tendrán difusión a todo el conjunto de los colegiados.

Toma la palabra la Secretaria del COACV para añadir que desea que conste el agradecimiento a todas las agrupaciones, por su dedicación e implicación. Una mención especial a la Agrupación de Peritos que estudia los expedientes de impugnaciones de costas judiciales y realiza un informe previo que posteriormente se tramita por la secretaría colegial. Pero hay otros muchos apoyos que ayudan mucho a todos, tanto a nivel normativo como profesional. Los arquitectos agrupados tienen un canal más directo de comunicación con el Colegio, y cuando detectan un problema en alguna cuestión llega enseguida a la Junta, siendo muy útil y eficiente. Manifiesta que le parece justo que conste el agradecimiento porque verdaderamente dedican mucho trabajo, casi siempre, de forma desinteresada.

Toma la palabra el Decano, quien manifiesta que el Colegio se nutre de las especialidades de las agrupaciones, y por ello, intentan activarlas a todas. Hace dos semanas mantuvieron una reunión con todos los presidentes de las agrupaciones, o persona de la junta, incluso Edilicia, que tiene poca actividad, acudió su secretario. La realidad es que son una parte importante del Colegio, y participan en todo aquello que se les encomienda, por ejemplo, cuando llega un concurso especializado para ellos, se les ofrece que propongan miembro del jurado, porque el que los jurados sean siempre miembros de las juntas tiene que relegarse a casos excepcionales, donde sea algo muy específico, por ejemplo, la regeneración de los jardines de la Universidad de Valencia, se le encomendó a la Agrupación Arquitectes pel Paisatge, y acudió su Presidenta, Natalia Fernández.

En la reunión que ha mencionado, se convino con los presidentes de las agrupaciones, y hoy se ha tratado en la Junta de Gobierno, redactar un protocolo de uso de las instalaciones colegiales. Resulta triste que agrupaciones como Peritos, Urbanistas o Funcionarios, que organizan importantes actividades las tengan que desarrollar en espacios externos al Colegio. Le consta que la Agrupación al Servicio de las Administraciones Públicas realizó un curso con mucho éxito de participación en un espacio externo, y el CTAV se tuvo que hacer cargo de los gastos por estar en obras.

Pretenden que todas las actividades se lleven a cabo en el ámbito colegial, por si un día el visado desaparece, en favor de las ECUV. Aunque el Colegio cuenta con una en Alicante y funciona bien, es limitada frente a muchas otras que resultan una competencia muy dura contra esta institución.

Considera que ya se ha dado cuenta de la Memoria de Gestión, y, según estipula el Estatuto, procede sancionarla.

La Asamblea acuerda:

DARSE POR ENTERADA Y SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTIÓN ANUAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

#### 04. Informe del Decano.

El Decano procede a informar sobre diversos asuntos

**Ley de Calidad de la Arquitectura.** Los reglamentos de la Ley de Calidad de la Arquitectura favorecían a la profesión porque incorporaba algo importante como es el control de costes de producir proyectos, con el fin de que nadie produzca por debajo del coste. Y eso lo encargó el Ministerio al CSCAE. Es importante porque las instituciones colegiales no pueden regular costes, ni crear norma alguna por impedimento legal. El Ministerio sí puede regular, y encargó al Consejo ese estudio de costes, y se les aportó todo para calcular bien los costes de producción, de tal manera que eso iba a ir en el desarrollo reglamentario de la Ley de Calidad de la Arquitectura, y en una modificación o regulación específica de la Ley de Contratos de la Administración Pública. Esa Ley de Contratos se matizaba o se regulaba de forma específica para los

arquitectos a través de la Ley de la Arquitectura. Por desgracia, con las elecciones anticipadas una de las cosas que se ha quedado sobre la mesa ha sido ese desarrollo reglamentario. Existe un borrador, que es el que se estaba manejando y se ha circulado a los compañeros y a los colegios territoriales para emitir una opinión que tendrán que se tratará con los nuevos gestores que resulten de las próximas elecciones

**Ley del Suelo.** Además de la Ley anterior también ha quedado sobre la mesa del Consejo de Ministros la Ley del Suelo.

**Ley de la Vivienda.** Se han producido ciertas disfunciones; en algunos casos han detectado cuestiones sobre venta de vivienda protegida que se inició bajo el amparo de una protección oficial previa a la dictadura. Ahora se ha limitado a 50 años, no se puede vender una vivienda protegida que tuvo cualquier tipo de calificación. Se han quedado en el tintero numerosas viviendas que se iban transaccionando o ya se habían transaccionado, que no se pueden vender; la administración dispone de derecho de retracto, Además de que se han de vender con precio tope, el comprador ha de tener unas características especiales de vulnerabilidad. Una serie de cuestiones han salido muy aprisa. La Ley de la Vivienda o las propias DC23, publicadas recientemente, presentan contradicciones como también ocurre entre las DC y algunos planes generales.

**VPO.** Informa que hace años se firmó un convenio con el conseller Juan Cotino, por el cual se delegaba en el Colegio la supervisión técnica de las Viviendas de Protección Pública. En estos momentos se ha modificado el decreto, pero no se ha formalizado el convenio. Lo único que ha cambiado del decreto es el título a efectos de la colaboración con los colegios porque la supervisión que se hace es la misma.

Durante un tiempo se mantuvo la idea de proteger viviendas de 120 metros, lo cual se redujo hace tiempo. Con el nuevo decreto se quedan en los 90 metros de siempre. El Decreto se modifica para que sea más ventajoso en términos lucrativos. Este convenio se desarrolló muy bien en la Dirección Territorial de la Conselleria en la provincia de Valencia y no se quiso desarrollar en Alicante y en Castellón, lugares en los que los propios técnicos de la Conselleria supervisaban estos proyectos. Va a mantener una reunión este próximo viernes. En este caso le ha pedido a la Presidenta del CTAV, que acudirá junto con la responsable de visado con el fin de comprobar si realmente solo cambia el título del convenio o pudiera existir alguna modificación en el contenido de la supervisión.

Otra de las cuestiones que aporta el nuevo Decreto es que las ECUV también podrán supervisar los proyectos de VPO, por ese motivo el Colegio debe estar muy presente.

**Fondos Next Generation. Etiqueta verde.** El pasado 6 de junio se publicó la segunda convocatoria. En la Conselleria consideraban que en pocos días la peticiones serían de tal volumen que se cerraría muy pronto. En la pasada edición hubo 4.800 peticiones, 2.500 de ellas se presentaron en el último mes y 600 el último día.

El 25% de las solicitudes se deniegan por no cumplir requisitos, y muchas otras son objeto de reparos. Han recogido todas las quejas y sugerencias de los colegiados que tramitan ayudas y se han trasladado a la Conselleria para que adopte la decisión oportuna

La supervisión que el Colegio ofertó se produciría en el caso de que la Conselleria tuviera un colapso y necesitara un servicio externo.

Lo que se denomina sello verde, no es un visado, porque la función de supervisión la decide la Conselleria. Se les trasladó un protocolo que es el mismo que ellos utilizan. De momento no ha habido ningún movimiento. Parece ser que pensaban que iban a tener una avalancha de solicitudes, pero realmente ahora mismo están en 150 viviendas unifamiliares, y el 90% de las intervenciones de los compañeros es en rehabilitación de vivienda unifamiliar, no grandes edificios.

Una de las quejas recurrentes de los colegiados es que no se informaba del estado del trámite. Según información de la Conselleria las 600 solicitudes paralizadas habían sido informadas, con reparos, pero informadas.

En casi todo el Estado se ha creado una red de Oficinas de Rehabilitación a través de los Colegios de Arquitectos, pero en la Comunidad Valenciana no, porque existe la red Xaloc, que se ha dotado de 60 técnicos para cumplir esta función.

En definitiva, el Colegio está presente y ha apoyado en todo lo que se le ha solicitado. Se han convocado cursos de formación que la Vocal, Laura Daudén puede explicar.

La Vocal de la Junta de Gobierno, Laura Daudén, informa que en el mes de junio se convocó el primer curso sobre el Libro del Edificio Existente para la rehabilitación; posteriormente continuó con el curso de Gestión de Programas de Ayudas a la Rehabilitación, y esta semana es el último de los cursos que cierra este paquete, el de Gestor Integral de la Rehabilitación. De estos tres cursos, organizados en colaboración de los Colegios Oficiales con el Consejo, se han ido informando a los colegiados. Son cursos asíncronos que, además de ser gratuitos, se pueden realizar en cualquier momento. Y tienen datos de que hasta ahora algo más de 300 compañeros han estado haciendo alguno de ellos.

El Decano prosigue e informa que estos cursos se han conseguido con financiación del Estado. El que quiera ser gestor integral de rehabilitación puede realizar el curso cuando quiera. El curso del Libro del Edificio Existente, en la primera línea de ayudas, no era financiable, al igual que los Informes de Evaluación de Edificios, y se consiguió que la Conselleria lo incluyera en los programas financiables.

Ahora los arquitectos una vez aportan la certificación o evaluación, se les paga a la Comunidad y esta al arquitecto, con lo cual el dinero del trabajo del arquitecto está garantizado.

Tal como ha dicho antes Laura Daudén, estos cursos de formación son gratuitos y se ofertan en conjunto para toda España a la vez.

Se ofrece a aclarar cualquier observación sobre el sello verde. Informa que por el momento no se ha recibido, ni tampoco los aparejadores, ninguna solicitud.

El año anterior, el Colegio de Alicante recibió una petición, Castellón y Valencia ninguna, y los arquitectos técnicos recibieron 19 peticiones solo en Alicante.

**Normas de Habitabilidad.** Una vez publicadas se han circulado inmediatamente. Fueron aprobadas la semana anterior a las elecciones, quedando algunos flecos por corregir. Ahora mismo se ha pedido un informe jurídico sobre el grado de aplicación respecto de los planes generales existentes. En el momento que sea nombrado un nuevo conseller se iniciaran conversaciones.

Se cuenta con el IVE, y aprovecha para reconocer a Begoña Serrano su extraordinario trabajo.

Retomando las nuevas DC, informa que en obra nueva contempla mayor anchura de patios, mayor dimensión de plazas de garaje, lo que redundará seguramente en un mejor edificio. No obstante, puede producir que en proyectos que están en marcha haya un efecto de choque.

**Elecciones CCTT.** Informa sobre las elecciones a cargos de Juntas e Gobierno de los Colegios Territoriales. En el CTAA, se presentaron dos candidaturas, una encabezada por Emilio Vicedo que ha resultado electo, y otra por Juan M<sup>º</sup> Boix. Felicita a Emilio Vicedo por su elección, y la de su magnífica Junta. Le desea lo mejor, y le brinda la máxima colaboración.



En el CTAC ha resultado electa Presidenta, Susana Babiloni, a la que felicita, y el resto de su Junta la compone Ignacio Pascual, Cueva Santa Morro, Anna Delcampo que será Vocal de Cultura, y Pablo Romero.

Una nueva Junta con una mujer al frente. Manifiesta que son dos los colegios territoriales con una mujer al frente, lo cual es motivo de felicitación.

La segunda candidatura que se presentó en el CTAC, la encabezaba Samuel Cornelles, que ha participado siempre colegialmente y también estuvo en comisiones deontológicas.

En el CTAV repite la Junta de Gobierno que lidera Marina Sender, el secretario, Pablo Peñín se encuentra en la sala, Malek Murad, Isabel Navarro, a la que felicita y más tarde le pedirá unas palabras sobre Asemas porque es la representante en el Consejo de la compañía por la Comunidad Valenciana, Carlos Salazar y Marina Bernardo.

No se encuentra en la sala ningún miembro de la candidatura opositora que han manifestado que quieren poner en marcha una plataforma para defender los intereses de sus 500 votantes.

Muestra imágenes de la toma de posesión en la Junta de Gobierno del mes de mayo.

**Convenio BIM** Informa del convenio BIM 2023, que contempla 15 cursos, 20 plazas por curso, con un total de 300 plazas, 30 en formato online, son cursos teórico-prácticos con tutoría final. Se ofertan 5 cursos de iniciación, 4 avanzados de supervisión y 4 de especialización, gestión y organización. bueno, ya se despide.

Respecto del Convenio quiere dejar constancia de que el Conseller Héctor Illueca ha sido una persona muy educada, que ha escuchado, ha estado siempre presente en todas las iniciativas del colegio. También agradece al anterior Conseller, Rubén Martínez Dalmau, por creer en el Colegio y destinar recursos a la formación de los arquitectos.

**Premios Arquitectura CSCAE.** El Decano informa que en la pasada semana tuvo lugar la sesión del Pleno del CSCAE, y posteriormente la entrega de Premios de Arquitectura del CSCAE. Resalta el Premio de Sostenibilidad y Salud que fue otorgado a Pep Ripoll, colegiado del CTAC, por el proyecto de viviendas sociales en Ibiza.

El Centro de Día de Personas Mayores en Meliana estuvo entre los finalistas. La obra está aún por recibir. Para este proyecto se utilizó la paja de arroz. Los autores han sido dos despachos, uno de Madrid y otro de Barcelona, expertos en arquitectura hospitalaria. Ha conocido a la autora y han quedado que para la Semana de la Arquitectura se organizara una visita a ese espacio.

Al evento de la Gala celebrado en el Museo del Prado acudió la nueva alcaldesa de Meliana acompañada por su concejal de Urbanismo, que además va a ser diputado en la Diputación Provincial de Alicante. Asistieron sin ser ellos los gestores iniciales, ya que ahora es otro partido con otra mayoría el que está gobernando Meliana. Abrimos la posibilidad de seguir colaborando con ellos, y se mostraron muy cercanos a los arquitectos. Le trasladó que el Premio resulta algo francamente interesante para Meliana.

La Medalla de Oro de la Arquitectura este año ha recaído en César Portela, que ofreció un discurso magnífico. Le hizo el laudatio la decana de Galicia, que se despedía de su cargo.

Coincidiendo con el Pleno y la entrega de Premio, se celebraron las asambleas de Arquia y Asemas. Como desde la Junta del CTAV se desplazaron varios miembros, agradecería a Isabel Navarro u otros de los asistentes, que informen en líneas generales de lo que allí se trató.

Toma la palabra Isabel Navarro, Vocal de la Junta del CTAV y representante en ASEMAS por la Comunidad Valenciana. Ante todo, agradece la colaboración de todos los colegios, tanto de España, comunidades autónomas y los provinciales. Manifiesta que Asemas es una mutua formada en su consejo de administración por 18 arquitectos, no es la única mutua, cada arquitecto puede tener el seguro de responsabilidad civil con cualquiera de las compañías, entiende que Asemas, y así lo entendió en el momento de tener que elegir una, que era la que mejor la defendería porque siempre se iban a ver sus posibles proyectos por parte de arquitectos. En definitiva, es un mercado que es libre.

El año pasado en la asamblea resultó elegida por cinco años representante de la Comunidad Valenciana y tuvo la primera asamblea. En el presente año, efectivamente, la asamblea fue el viernes pasado en la sede social que está en Bilbao, donde se desplazaron encantados porque ir al norte siempre es una alegría.

Es una Asamblea que, al igual que las de aquí, tiene un orden del día que está estipulado y no hubo nada más allá. Los mutualistas preguntaron sobre todo la gran inquietud de cómo está la mutua, porque la mutua, para poder hacer frente a los posibles siniestros que puedan ocurrir tiene que estar capitalizada. Hace una serie de años tuvo problemas y hoy en día tiene una situación de solvencia muy buena. Además, las inversiones y el dinero que tienen lo están moviendo bien, ahora más con las rentas fijas y la subida de tipos de interés, con lo cual, cree que hay seguridad y responsabilidad.

Por contar algo diferente, sí que se vio una tendencia de que las pólizas independientes estaban pasando a las de largo plazo. Es decir, la póliza B, que te cubre una prima fija y una variable, se está pasando a la de largo plazo.

Se ofrece a responder las posibles preguntas que se le quieran formular. En general la asamblea discurrió bien, no hubo ningún problema, la mutua está saneada y siguen trabajando.

El Decano le agradece como representante de la Comunidad Valenciana en la mutua, que siga haciendo esa labor estu-pen-da. Y para el resto de los compañeros que vean que la Comunidad tiene personas dispuestas a desplazarse para escuchar de primera mano todas estas cuestiones, que también agradece.

A lo expuesto por Isabel Navarro, el Decano añade, que el Presidente de Asemas, Fulgencio Avilés, arquitecto del Colegio de Murcia, profesor en la Escuela Arquitectura de Murcia. hace unos años fue elegido delegado del presidente del Consejo, Jordi Ludevid que no podía desplazarse al CAE, y Fulgencio Avilés fue el representante del Consejo de Arquitectos de Europa por el Consejo Superior, por delegación del presidente, allí ocupó cargos seis u ocho años, primero como vocal, después como tesorero y ahora lleva cuatro años, que se cumplirán en octubre, de vicepresidente. Se ha decidido ratificarle el cargo.

#### **05. Temas propuestos por los colegiados.**

La Secretaria informa que no se han presentado propuestas.

#### **06. Ruegos y Preguntas**

El Decano quiere trasladar un ruego que le ha formulado una compañera momentos antes de la sesión y que no ha podido acudir a la Asamblea.

Le ha manifestado su preocupación sobre el tema de los honorarios. Como ha comentado anteriormente que el ministerio (MITMA), ha financiado estos cursos de gestores de rehabilitación, también le trasladamos, y es algo que la Ley de la Arquitectura iba a recoger, la posibilidad de que hubiera, no unas tarifas, porque no puede haber tarifas, pero sí unos costes mínimos de producción.

El Ministerio, único que puede regular honorarios, le encargó al Consejo el trabajo. Cualquier otra regularización se penalizaría con sanción por la Comisión Nacional de la Competencia, como ha ocurrido en otros colegios a lo largo del tiempo. El último ha sido Almería, con una propuesta de sanción de 600.000 euros que quedó en 200.000 euros.

Se entregó el trabajo encargado al Ministerio, que se puede llegar a extender a otras profesiones. Es una de las cosas que se ha quedado en el cajón por el adelanto electoral. Le ha expuesto a la compañera cómo estaba la situación y que sí se está trabajando sobre esto; no solamente trabajando, sino que el trabajo está acabado y entregado al Ministerio y que iba a formar parte de una adenda de lo que sería la Ley de la Arquitectura, y constituiría también una corrección a la Ley de Contratos de las Administraciones públicas. Manifiesta que quería introducir el ruego y la pregunta de la compañera, que le ha dicho que se había dado de alta para la asistencia online.

Reitera que el Colegio no se puede auto regular, no puede establecer de tarifas, porque está penado con sanción, pero sí se puede convencer a la Administración de que unos honorarios bajos o unos costes por debajo de la realidad no mejoran un producto y/o servicio.

Abre el turno de palabra.

Toma la palabra Salvador Lara, colegiado 2277.

Quiere aprovechar para hablar de asuntos muy prácticos, sobre todo de temas de visado en el colegio autonómico, porque esas competencias corresponden a los territoriales.

Aprovecha que el decano se ha dedicado a hablar del visado repetidas veces para hablar un poco en él, y también, ya que están aquí los dos presidentes de las demarcaciones, reelegidos también quiere felicitarlos y decirles que un tema pendiente es unificar los criterios de visado en las tres demarcaciones, o en los tres colegios territoriales. Eso, todavía hoy, no está resuelto.

Aprovecha para pedirlo a los presidentes de las demarcaciones que están aquí y al decano, para que trabajen en esa línea, porque hay serios problemas para unificar los visados en los colegios territoriales, tan serios problemas como, por ejemplo, el de la firma. No se reconoce de manera igual la firma en las tres demarcaciones de la Comunidad Valenciana. Por ejemplo, en Alicante piden que, aparte, junto a la firma de una sociedad, firmen todos los miembros de la sociedad unipersonalmente, mientras que en Valencia o en Castellón se acepta la firma de la sociedad como institución colegiada dentro del Colegio de la Comunidad Valenciana.

Dicho lo anterior también le gustaría decir que le gustaría que el informe del decano más que una fuera un poquito más a lo grande, más a ver los problemas que van a venir, los problemas que se les anuncian en estos momentos de cambio. Cree que, desde la posición del Decano, mejor que desde otra, debe de estar antes que nadie en los tiempos que se vienen. Esto significa que, o mucho se equivoca, o después de verano habrá cambios sustanciales en la política sobre arquitectura, no sabe si para bien o para mal, espera que para bien. Algunos son predecibles, otros no, pero cree que debe de estar dentro del corazón del decano el llegar el primero para anunciar y ofrecerse a esos cambios, y ese informe, más que otros dedicados a temas muy sustanciales, que también son importantes, como sellos, subvenciones etc, pero ese tema es el que nadie puede hacer más que el decano. Por eso, si tiene algo que decir en ese sentido le gustaría que en esta asamblea lo anunciara o que fuera sensible a la gente que está llevando algunas de estas responsabilidades en este momento.

El Decano le agradece la intervención y responde al colegiado que ha hablado con todos los que tiene que hablar. No puede decir quién va a ser su conseller, pero ha hablado con el que puede serlo, con dos que podrían serlo. No ha hablado con quién va a gobernar España, porque no se puede saber, pero conoce a todos los que la pueden gobernar. Pero eso se queda dentro de su relación. Sus relaciones en este

momento han sido con el Partido Socialista, magnífica, con Compromís magnífica y con Podemos magnífica, eran los gestores aquí, y no ha habido ningún problema, han influido en que fueran arquitectos, en muchos casos, los elegidos, como el caso de Nuria Matarredona, amiga de ambos, y cuando se trasladó a Madrid, le llamaron para preguntarle su opinión, a lo que les respondió que le parecía fantástico. Con ello quiere decir que tienen muy buena relación y la seguirán manteniendo con los que están o con los que estén. Manifiesta que se puede tener la seguridad de que él se adelanta siempre, intenta estar con todo el mundo que puede estar al lado del Colegio y del colectivo, o ayudar a que sus políticas sean las políticas que necesitan los compañeros.

El Decano expone que le queda un año de mandato y a partir del presente mes de julio empieza la cuenta atrás. En el próximo mes de julio de 2024 asistirá a la Pleno del CSCAE y le pasará el testigo a aquella persona, a aquel compañero, que saldrá elegido, y le trasladará todas aquellas cuestiones que haya podido conseguir y avanzar. Es cierto que hay que hablar de todo, pero también de aquello que al arquitecto le hace falta, el tema de honorarios es un tema que se está tratando, todos los temas que ha planteado el colegiado se están tratando. El Consejo Superior no es un colegio, son los decanos, y en el Consejo Superior se escucha la voz de este colegio, no solo se oye, se escucha, y así intenta que sea. Y cuando habla lo hace por toda la comunidad. Es cierto que se trata de una comunidad muy transversal y a veces cuesta mucho esa organización, pero se intenta.

Reitera el agradecimiento al colegiado y cuenta con él, como siempre.

Se han congratulado todos de que estas elecciones han sido participativas, ha habido dos candidaturas en cada colegio territorial, algo que no ha ocurrido nunca en Castellón.

El Colegio no es de las juntas, el Colegio es de los colegiados, y así será en el futuro.

Reitera que en un año se dejará el cargo, dentro de tres años, dos después de él, se irá la Presidenta del CTAV, y así sucesivamente. Hay que seguir trabajando todos juntos.

Se ofrece al colegiado para cualquier cosa que quiera. Le valora y todo lo que manifiesta no se queda en saco roto, sino que se le escucha. El decano intentará estar donde tiene que estar; ha viajado a Alicante, a Castellón, a Madrid, está en contacto con los catalanes, con los andaluces, con los murcianos, con todos, y tienen, por lo menos, esa es la impresión que le causa, una buena imagen en el colectivo de arquitectos de toda España.

Le reitera de nuevo el agradecimiento por su participación.

Sobre el interés del colegiado sobre la unificación del visado. En el seno del colegio existe una comisión de unificación de visado, formada por los tres presidentes, y un responsable de visado de cada colegio territorial. Durante toda la pasada legislatura y en la actual se ha trabajado para intentar que esté absolutamente unificado, igual que le ha dicho que dejará cosas que se podrán mejorar, en este caso se ha trabajado mucho. En la Comisión están los tres presidentes, Ángel Pitarch ahora ha sido sustituido. Como técnicos, están Teodoro Peñarroja, Inmaculada Palau, y Jorge López, jefes de visado y representantes de los tres colegios territoriales. De esta coordinación se produce por ejemplo en el caso del sello verde, el acuerdo de que cuando lleguen cosas de este tipo se visarán en el CTAC, las de toda la Comunidad, igual que las supervisiones del modelo ECUV de toda la comunidad se hace en Alicante.

La estructura colegial que se tiene ahora es un tanto anacrónica, una de ellas es que los visados, o sea, la estructura que se tiene se creó para acercar el visado al arquitecto, y el visado, no tiene por qué estar en Marruecos, que tiene poca fiabilidad, pero podría estar en París.

Agradece a Isabel Navarro que ya no ocupa el cargo de tesorera el magnífico trabajo que ha realizado que ha sido un motor para la unificación de muchas cuestiones desde el punto de vista económico.

Sobre lo que se ha expuesto del tema de la firma, que firme una sociedad o que firmen los socios, estos días han tenido bastantes cuestiones sobre distintos tipos de sociedades que en otros colegios de España no son admitidas. Luego está el asunto de si una sociedad tiene un delineante y el arquitecto tiene un 5%. Hay cosas que son legales, que la Ley hace posible. A muchos arquitectos no se les ocurre formar parte de la sociedad de un delineante, que él tenga el 95% y el arquitecto el 5%, decir delineante, quizás sea excesivo, pero ocurre, por ejemplo, en un aparejador que tiene una sociedad reconocida por la ley.

Salvador Lara responde que hasta donde sabe no puede ser que una sociedad tenga menos de 51% de arquitectos y, además, no solamente eso, sino que el administrador único tiene que ser arquitecto.

El Decano le responde que es posible, y el que su sociedad sea de arquitectos, sin duda es lo que debería de ser, pero el Colegio no se puede oponer, porque ahora mismo hay una sobre la mesa y se bloquean altas de sociedades que no tienen esa configuración, si el arquitecto no tiene el 51% pero desde el punto de vista societario y desde el punto de vista de la Ley de Sociedades sí puede ser.

La Secretaria interviene e informa que hasta ahora realmente no se producían estos casos, pero cada vez se presentan más. Recaban informes jurídicos y según afirman con la ley en la mano hay que colegiarlas. Son equipos que cuentan, por ejemplo; psicólogo-arquitecto, diseñador-arquitecto, y tanto los informes jurídicos del COACV como los del Consejo apuntan a que hay que colegiarlas.

Según la Ley de Sociedades, mientras los socios estén inscritos en un colegio profesional, hay que colegiar la sociedad que presenten. No se dice que el 51% tenga que recaer en arquitecto profesional, eso lo aplica el Colegio, pero en ningún lugar aparece que se haya de cumplir ese requisito.

Lo que es imprescindible es que el proyecto lo firme un arquitecto. El matiz es que, si un arquitecto se asocia con profesionales que no pertenecen a colegio profesional, en ese caso sí que el arquitecto debe tener como mínimo el 51% de las participaciones sociales. Ahora mismo hay inscripciones de sociedades paralizadas en el registro colegial, pero los informes jurídicos del Consejo avalan que esas sociedades se tienen que inscribir, si son profesiones colegiadas.

El colegiado Salvador Lara retoma el debate iniciado e insiste en que en la actualidad no se visa igual y es por los informes jurídicos de cada una de esas demarcaciones.

El Decano le responde que se corregirá. La Asamblea le ha escuchado, y el Secretario del CTAV está presente en la sala, al igual que el Presidente del CTAA y la Presidenta del CTAC. Le asegura que se está en un proceso de unificación y mejora constante.

Las aplicaciones Web de visado eran diferentes en cada CCTT y se unificaron por esta Junta. Otros procesos se encuentran por unificar, y para eso están las asambleas, para plantear este tipo de cosas, como el que las firmas que piden los CCCTT no son iguales o incluso el registro de entrada. A veces no se tiene la costumbre de venir a los foros a decir las cosas que no están funcionando y la única manera es precisamente venir y manifestarlo para que se tomen medidas. En la próxima Comisión de Visado se tratará el tema y se intentará resolver la incongruencia planteada.

El Decano quiere aclarar que están trabajando con intensidad, pero en ocasiones abordar cuestiones tiene su jerarquía. Trabajar unificadamente es importante y constituye un ejemplo para que esa unificación se produzca también a nivel nacional, para todo el ejercicio profesional en España.

## **05 Ruegos y preguntas.**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:00 horas.